

141654



141654

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de don José Gomez Lujan, de nacionalidad española y domiciliado en Albacete, que ha de recaer sobre "MEJORA EN LA FABRICACION DE TUBOS DE CEMENTO CENTRIFUGADO" - (Comprendido en la clase 71ª del Nomenclator).-

.....

Memoria descriptiva

La presente Patente de invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y protectorados, de una "mejora en la fabricación de tubos de cemento centrifugado" conforme se detalla a continuación y se expresa graficamente en el plano que se acompaña.

5

Sabido es, que el tubo de cemento centrifugado se hace, con un molde redondo, partido en dos mitadas unidas con tornillos, y colocado en el in-

10



15

terior el cemento, arena y agua, sometido a un número de revoluciones, no determinado, durante unos segundos, queda el tubo hecho, pero como quiera que las juntas, no quedan bien cerradas, por bien hecho que esté el molde, se escapa el agua y con el agua el cemento. Por ello se han ideado varios procedimientos, a fin de que poniendo una envoltura de goma, un tubo de cinc, evitase dicha imperfección, pero todos ellos han resultado costosos y difíciles de llevar a la práctica.

20

Pues bien, la mejora que se pretende patentar consiste en poner un tubo de papel dentro del molde metálico y dentro de ese tubo de papel echar el mortero, consiguiéndose que no se lave la arena, el tubo salga perfecta, y facilidad para desmoldar tan pronto, como se desee.

25

Sobre cualquiera de los ejes E o F. se colocará una polea a la que accionará por transmisión de correa, un electromotor. En el mismo eje en que va ya dicha polea irá a su vez otra que mediante una correa moverá a otra polea similar colocada en el otro eje con lo cual y siendo éstas dos últimas poleas de igual diámetro, se obtendrá el mismo número de revoluciones para los dos ejes E y F y por consiguiente para las dos poleas que le son solidarias.

30

35

En dichos ejes E y F. irán colocadas cuatro ruedas de igual diámetro que son las encargadas de hacer girar al cilindro compuesto por los simicilindros G. y H. llevando éste cilindro en su interior otro formado de papel que es el que impide que por las juntas de los dos simicilindros, pueda salir el agua que introducimos en el interior del

40

obtener los tubos de hormigon centrifugado.

80 SEGUNDO - Por la "mejora en la fabricación de tubos centrifugados de cemento", a que se refiere la reivindicación anterior, en que el cilindro o tubo de papel, colocado dentro del molde metálico, por efecto de la rotación, la fuerza centrífuga hace que se adapte perfectamente a las paredes de dicho molde, obteniendose un tubo perfecto de cemento.

85 TERCERO - Por una "MEJORA EN LA FABRICACIÓN DE TUBOS CENTRIFUGADOS DE CEMENTO" (Clase, 71ª).

Tal y como queda descrito, en la memoria precedente, para los fines que en la misma, se dejan bien especificados.

90 La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas, por una sola cara, a las que se unen otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

95 Madrid, a diez y seis de marzo de mil novecientos treinta y seis.

P.A. de don José GOMEZ LUJAN,

DE RIVAL
Jacinto



14 1654



Fig. 1.

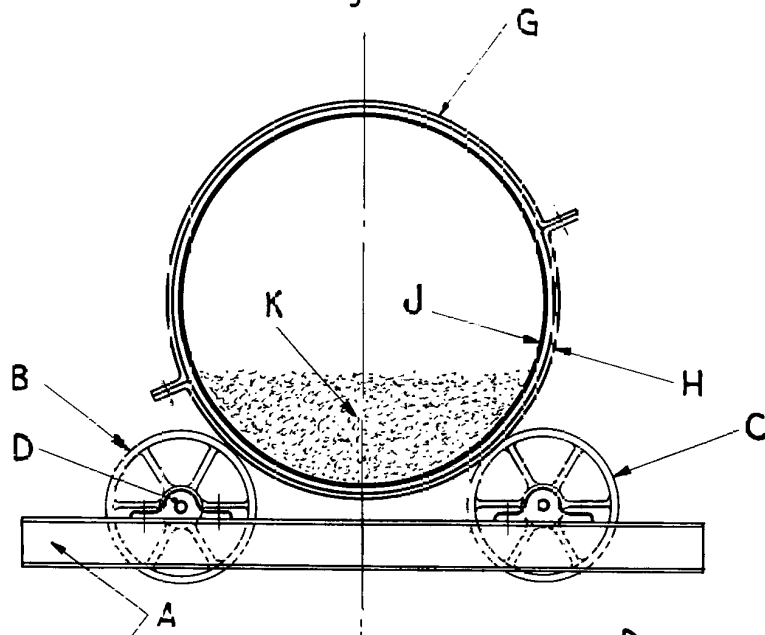
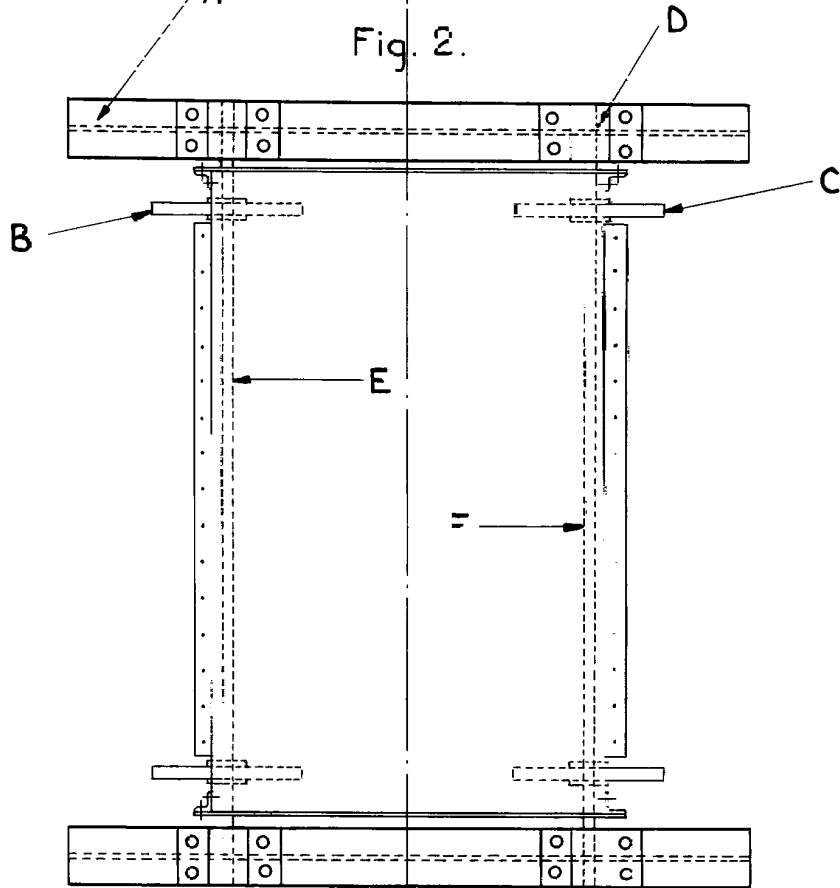


Fig. 2.



Escala variable

Madrid 10 Marzo 1936

A. de D. José Gómez Luján:

[Handwritten signature]